

Guantes de protección

NITRILO SOFT SKIN AZUL

CU-GDNIT-AZ-SKSP



Descripción

Guante de examen de nitrilo sin polvo, sensibilidad táctil sin restricciones.

- Interior clorinado
- Gama extrasensible
- Bordillo enrollado
- Guante ambidiestro
- Micro texturizado en dedos

Características Técnicas



Identificadores

XS 5-6	EAN 8436026671368	DUN 18436026671365
S 6-7	EAN 8436026663264	DUN 18436026663261
M 7-8	EAN 8436026663271	DUN 18436026663278
L 8-9	EAN 8436026663288	DUN 18436026663285
XL 9-10	EAN 8436026671375	DUN 18436026671372

Datos Logísticos

Unidad mínima de venta (EAN)	Unidades por EAN	Medidas	
	100	Ancho	20cm
		Alto	11cm
		Profundo	6cm
Caja exterior (DUN)	EAN por caja	Medidas	
	10	Ancho	22,5cm
		Alto	21cm
		Profundo	31cm
Palet	Cajas por palet		Altura palet
	84		1,62m



NORMATIVA

ASTM D 6978: Práctica para la evaluación de la resistencia de los guantes médicos a la permeabilidad por fármacos de quimioterapia (Citostáticos).

Reglamento (CE) 1935/2004 sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.

Reglamento (UE) 10/2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos.

- Apto para todo tipo de alimentos.

Reglamento (UE) 2017/745: Dispositivo Médico Clase I

EN 455-1:2020+A1:2022	Guantes médicos para un solo uso. Requisitos y ensayos para determinar la ausencia de agujeros. AQL ≤ 1,5.
EN 455-2:2015	Guantes médicos para un solo uso. Requisitos y ensayos para la determinación de las propiedades físicas.
EN 455-3:2015	Guantes médicos para un solo uso. Requisitos y ensayos para la evaluación biológica.
EN 455-4:2009	Guantes médicos para un solo uso. Requisitos y ensayos para la determinación de la vida útil.

Reglamento (UE) 2016/425: Equipo de protección individual Categoría III

EN 420:2003 + A1:2009	Guantes de protección. Requisitos generales.
EN ISO 374-1:2016 + A1:2018/Tipo B	Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Terminología y requisitos mínimos de prestaciones para riesgos químicos.
EN ISO 374-5:2016	Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos peligrosos. Terminología y requisitos mínimos de prestaciones para riesgos por microorganismos.

EN ISO 374-1:2016+A1:2018/Tipo B

EN ISO 374-1:2016 +A1:2018/Tipo B	QUÍMICO				COD.	NIVEL	Degradación (%)
 KPT	Hidróxido sódico 40% (N° CAS 1310-73-2)				K	6	-25,70
	Peróxido de hidrógeno 30% (N° CAS 7722-84-1)				P	2	44,80
	Formaldehído 37% (N° CAS 50-00-0)				T	5	-17,10
Niveles	1	2	3	4	5	6	
t (min)	>10	>30	>60	>120	>240	>480	



DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS

- Guante de examen de nitrilo de color azul (Producto sanitario- Clase I), de uso dual para la protección del trabajador y el paciente frente a riesgos químicos y biológicos (EPI – Cat. III). Desechable y no estéril. Ambidiestro.
- Interior: sin polvo y clorinados para facilitar el calzado.
- Terminación: bordillo enrollado.
- Superficie: micro texturizada en dedos para facilitar la función antideslizante.
- Peso (g): 2,4 ± 0,5(XS), 2,7 ± 0,5(S), 3,0 ± 0,5(M), 3,2 ± 0,5(L), 3,5 ± 0,5(XL) (AQL 4.0).
- Longitud (mm): ≥ 240 (AQL 4.0).
- Ancho (mm): 76 ± 10 (S), 86 ± 5 (S), 98 ± 10 (M), 107 ± 10 (L), 115 ± 10 (XL) (AQL 4.0).
- Espesor en palma (mm): ≥ 0,05 (AQL 4.0).
- AQL para defectos críticos de 1.5, mayores de 2.5 y menores de 4.0.
- Se recomienda comprobar que los guantes son adecuados para el uso previsto.

Este guante está fabricado con materiales que no se conoce que produzcan alergia, sin embargo, en individuos propensos a ello, se pueden presentar reacciones de rechazo. Examine los guantes para detectar cualquier defecto o imperfección, antes de su uso y una vez calzados. Introduzca la mano en el guante asegurándose de que toda la palma de la mano queda por encima del puño del guante. Desechar tras su uso de acuerdo con las normas vigentes.

Almacene en un lugar fresco y seco. Las cajas abiertas deben mantenerse alejadas de la luz fluorescente y de la luz solar. Los guantes se envasan en una bolsa, que es adecuada para su transporte; conserve los guantes en su embalaje original cuando no estén en uso.

Referencia/color	Talla	EAN 13	DUN 14
CU-GDNIT-AZ-SKSP	XS	8436026671368	18436026671365
	S	8436026663264	18436026663261
	M	8436026663271	18436026663278
	L	8436026663288	18436026663285
	XL	8436026671375	18436026671372

Formato de la unidad mínima venta (EAN): Dispensador 100 uds

Ancho: 20 cm

Alto: 11 cm

Largo/profundo: 6 cm

Caja (DUN): 10 Dispensadores

Ancho: 22,5 cm

Alto: 21 cm

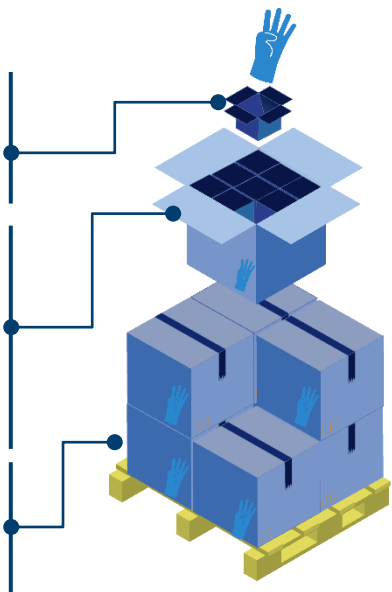
Largo/profundo: 31 cm

Capas/Palet: 7

Cajas/Capa: 12

Cajas/Palet: 84

Altura palet: 1,62 m



Declaración UE de Conformidad

El fabricante 4 GASA, S.L. con dirección en Carretera de la Esclusa s/n, Polígono ZAL, Nave 1.8, Módulo 1, 41011, Sevilla, declara que el EPI recogido bajo el nombre **Cuatrogasa Guante desechable de nitrilo azul Softskin sin polvo** con referencia **CU-GDNIT-AZ-SKSP**, ha sido importado teniendo en cuenta las exigencias generales de sanidad y seguridad mencionadas en el artículo 5 y establecidas en el anexo II del Reglamento (UE) 2016/425, y en particular las especificaciones contenidas en las normas europeas armonizadas, como EPI (Categoría III):

- EN 420:2003+A1:2009 (Guantes de protección. Requisitos generales).
- EN ISO 374-1:2016 + A1:2018/Tipo B (Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Terminología y requisitos mínimos de prestaciones para riesgos químicos).
- EN ISO 374-5:2016 (Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos peligrosos. Terminología y requisitos mínimos de prestaciones para riesgos por microorganismos).

El organismo notificado responsable de la certificación y el cumplimiento con el Módulo B (certificado Nº 19/1647/00/0161), así como de la supervisión del procedimiento de evaluación de la conformidad con el tipo basada en el aseguramiento de calidad con del proceso de producción (Módulo D), es SATRA Technology, como Organismo de Control Notificado con número 2777.

La presente declaración de conformidad se expide bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante, en Sevilla a 17 de octubre de 2019.



Manuel Sánchez Gavilán, CEO.